HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE SAN LÁZARO
Departamento de Concepción
Republica del Paraguay
Telf.: 0351 230 -747

R E S O L U C I O N J. M. Nº 56 /16

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/16 PARA LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CON ID Nº 310326, A LA EMPRESA COMERCIAL BLANCA NIEVES.----------

VISTO **La Nota I.M. Nº 214/16** de fecha **01/07/16**, presentada por el Ejecutivo Municipal, en la cual solicitan la Aprobación de la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta **Nº 01/16** para la Provisión de Almuerzo Escolar ID Nº 310326 a la Empresa Comercial Blanca Nieves y;----------

CONSIDERANDO: **Que,** la Comisión Asesora de Legislación, Hacienda y Presupuesto en su Nota **H.P. Nº 09/16**, ha dictaminado con observación sobre las documentaciones remitidas por la Intendencia Municipal y han solicitado a la Plenaria su aprobación y puesta a consideración de la Junta Municipal.----------

POR TANTO; LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO REUNIDA EN CONCEJO; ----------

R E S U E L V E

Art. 1° **APROBAR** la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta **Nº 01/16** para la Provisión de Almuerzo Escolar en Escuelas Públicas del Distrito, con ID Nº 310326, a la Empresa Comercial Blanca Nieves.----------

Art. 2° **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal y cumplido archívese.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.----------

Aida C. Duarte Gómez
Secretaria Interina Junta Municipal

Rutilio R. Deleón Molinas
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE----------

Vallemí, 18 de Julio de 2.016.

Lic. Liliana Paredes
Secretaria General

Jorge D. Villalba Silva
Intendente Municipal